



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 2640

BUENOS AIRES, 09 MAY 2012

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-7998-11-0 del Registro de esta
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y ;

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A., solicita su inscripción como Importador y Exportador de Suplementos Dietarios y Alimentos para propósitos médicos específicos, que no requieran refrigeración, ante el Registro Nacional de Establecimientos.

Que el Instituto Nacional de Alimentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa de conformidad a lo dispuesto por el Art. 3º, inc. b), d), e), y Art. 8º, inc. LL) del Decreto N° 1490/92 y del Decreto N° 425/10.

Por ello;

**EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.**

DISPONE:

ARTICULO 1º: Inscríbese a la firma AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A., con domicilio en la calle Moreno 877, Piso 12º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y

★



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

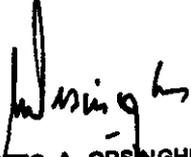
2640

depósito en la Nave D3, Pabellón PD2000 – Mercado Central de Buenos Aires -
Tapiales - Provincia de Buenos Aires, en el Registro Nacional de Establecimientos,
como Importador y Exportador de Suplementos Dietarios y Alimentos para
propósitos médicos específicos, que no requieran refrigeración.

ARTICULO 2º: La Dirección Técnica será ejercida por la Farmacéutica: Preger,
Susana Lucía. (Mat. N° 6.992).

ARTICULO 3º: Extiéndase el Certificado de Inscripción correspondiente por
intermedio del Instituto Nacional de Alimentos.

ARTICULO 4º: Regístrese, pase al Instituto Nacional de Alimentos, notifíquese al
interesado haciéndole entrega de la planilla de inscripción original, de la copia de la
Disposición y del Certificado de Inscripción que corresponda. Cumplido, archívese
PERMANENTE.-


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

EXpte. N°: 1-47-2110-7998-11-0

DISPOSICIÓN N°

†

2640